



# Con motivo de la actual sementera

Conveniencia de mejorar algunas prácticas arraigadas.—Datos económicos acerca del empleo y ventajas en cada caso de la siembra mecánica.—Observaciones y consejos de la Granja Agrícola de Valladolid

## Gastos y cuidados de las máquinas de sembrar

**Interés.**—En primer lugar, exigen un desembolso inicial que actualmente no baja de 900 pesetas. Llevan, por tanto, consigo el gasto anual de los intereses de esa cantidad.

**Amortización.**—Es necesario también separar de sus beneficios una cuota que nos asegure la reposición indefinida de la máquina, esto es, su amortización, que será tanto más elevada, cuanto más precio alcance, cuanto más trabaje cada año y cuanto peor se la atiendan. Una buena sembradora bien cuidada puede prestar servicio muchos años, pues todas sus piezas son recambiables; lo general es, sin embargo, que su vida oscile alrededor de quince años.

**Conservación y entretenimiento.**—Para alcanzar y aun sobrepasar este resultado, conviene limpiar todos los años la máquina, desmontando sus órganos principales y privándolos de la tierra, arena o polvo que pudieran tener interpuesto. Evitar los desgastes, aceitando o engrasando con frecuencia, de tal forma, que jamás se produzcan durante su funcionamiento ruidos o «chirridos» anormales, denunciadores siempre de una causa de ruina en el mecanismo. La pintura de los hierros y maderas tiene también gran importancia en su conservación. Las rejas, en su continuo frote con la tierra, se desgastan, pierden hierro, que hay que reponer, calzándolas y aguzándolas alguna vez. De tarde en tarde, precisará también cambiar alguna pieza: el timón, que se parte en un rápido viraje; un tornillo que se pasa, un muelle, etc... Será preciso, por lo tanto, tener esos cuidados, no esperando a que una pequeña falta se convierta en grave avería, sino, por lo contrario, gastar lo preciso en la conservación y entretenimiento de la sembradora.

En las buenas máquinas no son, sin embargo, elevados esos gastos. Con las nuestras, una de las cuales cuenta ya doce años y está en perfecto estado de conservación, la cantidad anualmente invertida resulta ser de 34,50 pesetas como promedio de varios.

**Alojamiento.**—Es contumbre, por desgracia muy generalizada, abandonar los instrumentos de labor a la intemperie. Debe evitarse práctica tan funesta, y considerarse como gastos inherentes a la máquina la cuota proporcional que a su alojamiento corresponda. Sin este cuidado, los gastos de amortización y entretenimiento crecerían desproporcionadamente al pequeño ahorro que la supresión del almacén o cobertizo representara.

**Riesgos.**—Y, por último, los riesgos de incendios, de despieceamiento, etc., son peligros lejanos; pero deben también tenerse en cuenta.

### Coste de la labor

Y expuestos ya, sumariamente, todos los gastos que con los métodos de siembra, a voleo y a máquina, se originan, reduzcamos a números cuanto llevamos dicho, fundamentándolo en datos prácticos de esta Granja agrícola.

**Estado comparativo del coste de la siembra de un hectárea de cereales a brazo y con máquina**

| Siembra a brazo  |        |
|--|--------|
| Medio jornal de sembrador, esparciendo la semilla y ocupándose en los trabajos preliminares que han de servirle de guía..... | 1,25   |
| Dos obreros de yunta con arado ordinario, abriendo surcos y cubriendo la semilla, a 11,50 pesetas una.....                   | 23,00  |
| Parte proporcional de acarreo de la semilla y distribución de sacos.....   | 0,50   |
| Coste de la siembra a brazo por hectárea (suma).....   | 24,75  |
| Siembra mecánica:  |        |
| A.—«Coste diario»:   |        |
| Por 0,50 obreros de yunta a 11,50 una.....   | 5,75   |
| Por 0,50 jornales de obrero ayudando al yuntero, a 2,50.....   | 1,25   |
| Lubricación.....   | 0,50   |
| A.—Gastos diarios, por hectárea.....   | 7,50   |
| B.—«Gastos anuales»:   |        |
| Interés al 5 por 100 de 900 pesetas, valor medio de la sembradora, en quince años, de 850 pesetas.....                       | 40,35  |
| Gastos de conservación.....  | 34,50  |
| Idem de alojamiento.....   | 8,25   |
| Riesgos al 0,2 por 100.....  | 1,80   |
| Suman los gastos anuales.....  | 129,99 |
| B.—Sembrando anualmente 15 hectáreas, correspondrá a una, 129,99 : 15.....   | 8,66   |
| Total de gastos por hectárea en la siembra mecánica.....   | 16,51  |
| Diferencia a favor de esta última.....   | 8,34   |

Y como a esta diferencia deben añadirse las 20 pesetas que en semilla economiza la máquina, como más arriba consignamos, resulta que el beneficio real que procura por hectárea es el de 28,34 pesetas.

En las 15 hectáreas se eleva en un año a 425,10 pesetas. Es decir, que para el labrador de un par de mulas, cuya hoja de siembra suele ser de unas 16 hectáreas, el empleo de la sembradora le produce un beneficio que en dos años iguala próximamente al valor de adquisición de la misma.

**Límites económicos de su empleo.**—Como para todas las máquinas, habrá para la sembradora dos límites económicos de trabajo. Uno inferior, cuando la superficie disponible para la siembra se halle muy disminuida o situada en sitios de imposible acceso para el tránsito rodado, y cuando por sus escasas dimensiones pueda ser sembrada a voleo en tan poco tiempo, que los beneficios apuntados no sean bastantes a compensar los gastos anuales de una máquina. Y un límite superior de superficie, más allá del cual no es suficiente una sola para sembrar toda la hoja, durante el período más favorable al éxito de la operación.

Ambos límites de superficie, así como el número de máquinas necesario, pueden ser fácilmente calculados por nuestras fórmulas.

$$\text{Límite inferior: } S_1 = \frac{A}{B - d + a}$$

$$\text{Límite superior: } S_2 = r \times t$$

$$(\text{Número de máquinas} = H : S_2)$$

Siendo  $S_1$  y  $S_2$  superficie en hectáreas;  $A$ , gastos anuales correspondientes a la máquina;  $B$ , coste total por hectárea de la operación hecha a brazo;  $d$ , suma de gastos diarios de la misma, hecha a máquina (por hectárea);  $r$ , trabajo útil diario que se calcula a la máquina en hectáreas;  $t$ , número de días en que conviene realizar la operación;  $H$ , número de hectáreas de sembradura al año;  $a$ , ahorro de semilla que procura la máquina.

Terminaremos estos apuntes calculando, a modo de ejemplo, la superficie mínima que habremos de sembrar anualmente para que (aun en el caso de atender sólo al coste de la operación) resulte ventajosa económicamente la adopción de la sembradora mecánica.

| Pesetas   |       |
|---|-------|
| Gastos de la siembra a brazo (1), acarreo, esparcido y cubrición del arado, por hectárea..... | 24,75 |
| Gastos diarios de la siembra mecánica (en las mismas condiciones).....                        | 7,50  |
| Diferencia (B - d).....   | 17,00 |
| Ahorro de semilla que proporciona la máquina: 40 kilogramos, a 50 pesetas los 100.....        | 20    |
| Beneficio diario aparente, más ahorro de semilla (B - d + a).....                             | 37,00 |

Este sería el beneficio por hectárea, si los gastos generales o anuales de la máquina, que si pasan de momento inadvertidos, no por eso dejan de influir en la marcha económica del negocio, no vinieran a gravar la totalidad de hectáreas sembradas en el año, con las 129,99 pesetas calculadas más arriba.

Así, pues, para que estos gastos generales de la máquina resulten cuando menos compensados con la suma de beneficios diarios correspondientes a las distintas hectáreas sembradas, será necesario que el número de éstas sea tal que multiplicado por el beneficio obtenido en cada una (37 pesetas en nuestro caso), nos dé las 129,99 a que ascienden dichos gastos generales. Este número se obtiene dividiendo 129,99 entre 37,00, lo que nos da un cociente de 3,78. Y nos dice que, basándonos en los datos prácticos apuntados, el coste de la siembra con sembradora será menor que el que resulta de hacerla a brazo, en cuanto se disponga de más de tres hectáreas y 78 áreas de sementera anual.

Claro está que si en alguna zona el ahorro de semilla representa una cantidad mayor o menor, si en las operaciones reseñadas pudiere reflejarse distinta actividad en la mano de obra, o experimentarse variación del precio de ésta o el de los materiales, etc., todo ello influiría en el resultado; pero no será difícil calcularlo en cada caso, sin más que hacer las oportunas sustituciones, siguiendo la norma que acabamos de exponer y aconsejar.

Finalmente, aun en el caso de este límite inferior de superficie, en el que resulta indiferente, con relación al coste, u otro procedimiento, siempre quedarán a favor de la sembradora mecánica las múltiples ventajas enumeradas en la primera parte de este trabajo.

CARMELO BENAIGES DE ARIS

Ingeniero director de la Granja Agrícola de Valladolid.

(De El Sol)

(1) Excluida la semilla.

Basta con leer la «Gaceta de Madrid» para convencerse de que a diario se fomenta el revolucionarismo en vez de atajarlo. Cada nombramiento, cada honor, cada merced, cada privilegio no es otra cosa que un nuevo agravio y un nuevo estímulo a la rebeldía, demostrando que para quienes ejercen la autoridad de la gobernación del Estado no hay más gentes con merecimientos que sus contentillos y familiares.

que sentía, haciéndolo sensible, contuvo la decadencia de esta rama de la riqueza pública y supo darla organización, relieve, autoridad, prestigio y acrecentamiento de sus medios naturales de existencia.

Hombres como el Sr. Andueza, no pasan por la vida sin dejar regueros fecundos de iniciativas provechosas, y hombres como él, de su espíritu fuerte y mentalidad vigorosa aplicada a la realización de un ideal, son irremplazables.

La ganadería Española, ha perdido con la muerte de este mentor suyo su brazo más poderoso; su familia, un padre cariñoso; la prensa, uno de sus hijos más preclaros y la Patria Española, uno de sus hombres más inteligentes.

Que la tierra le sea leve. Nosotros enviamos a su atribulada familia el testimonio sincero de nuestro dolor.

## Los conflictos sociales en la provincia de Sevilla

En Peñafór, Aznalcóllar, Las Cabezas y Lebrija

Continúan las huelgas agrarias en distintos pueblos de la provincia de Sevilla.

Acercá de dichos conflictos encontramos en un colega sevillano los detalles que siguen: «Comunican de Peñafór que la huelga de obreros agrícolas de aquel término ha quedado planteada, por no ceder los patronos a las peticiones que les han hecho los trabajadores.

Estos no salieron hoy al campo, y su actitud es completamente pacífica, sin que existan temores de que se altere el orden público.

Se espera que los patronos firmen las bases muy en breve, por existir ya algunas corrientes de aproximación entre ambas partes litigantes.

—En Aznalcóllar continúa en igual estado la huelga de gañanes y carreteros de las fincas de los Sres. Tassara y Flores. Los patronos se niegan a acceder a las peticiones de aquellos, los que, por su parte, no parecen dispuestos a volver al trabajo sin obtener las mejoras que solicitan.

Este conflicto parece complicarse; los guardadores de ganado de las referidas fincas se encuentran disgustados porque a primeros del mes actual les fué rebajado el jornal que percibían, y están dispuestos a unirse a los huelguistas en cuanto estos soliciten su apoyo.

—Noticias recibidas de Las Cabezas dan cuenta de que los obreros agrícolas de aquel término han presentado a los patronos bases, en las que se contienen mejoras en cuanto a horas de trabajo y aumento de jornales.

Los labradores del término han contestado a los peticionarios, negándose a concederles lo que solicitan.

Hoy han acudido al trabajo los obreros; pero por las

impresiones recogidas entre éstos, es muy de temer que en un plazo muy breve estalle la huelga general.

El alcalde de Las Cabezas realiza gestiones para la solución de las diferencias existentes entre patronos y trabajadores, sin que hasta ahora haya conseguido resultado alguno.

—Dicen de Lebrija que rina gran efervescencia entre los obreros vendimadores por no haber llegado a un acuerdo con los dueños de lagares y bodegas en el precio y forma de entrega del fruto.

Se teme que con este motivo se produzcan alteraciones de orden, por estar los ánimos muy excitados».

¿Qué hacéis, ricos de Castilla, para retener estas energías que se van? Abominar del progreso, vivir chapados a la antigua, blasfemar contra la democracia, adular a los caciques, jugar a las cartas en los casinos, malpagar a los criados, querer extraerlo todo, brutal y usurario, del trabajo. Y si se va deshaciendo Castilla entre vuestras manos.

## AGUAS CORRIENTES

(Continuación.)

Y ahora nos corresponde señalar aquí, a fuerza de inteligencia y de trabajo, qué significa la labor realizada por los ingenieros de montes con consignaciones irrisorias frente de la sordida avaricia del Estado.

De aquí no pasará, dice la Biblia que dijo Dios al agua de los mares.

Los ingenieros dijeron otro tanto a las arenas, y allí, donde ellos han podido trabajar, las arenas tampoco han pasado.

Una mitad de las costas de España estaba siempre en riesgo de irrupción.

Pueblos enteros se desbordaban al sentir el primer resoplido de ese viento candente venido del África que gime entre niebla seca y arrebatada, en espesos nubarrones, el polvillo de los médanos, fino y terrible como el que lanzan los volcanes.

Fuó un combate grandioso.

Frente a las fuerzas destructoras de la naturaleza sus fuerzas creadoras del espíritu.

Contra el viento, la tierra y el agua, la constancia y el talento de los ingenieros.

Venció por fin quien debía.

Ya las olas inquietas del mar, que con sordo lamento se retorcían clamorosas al deshacerse en los cantiles, no empapan de amargas salpicaduras un desolado suelo siempre mojado y amenzado, sino que mansas vienen a morir besando las floridas orlas del manto verde que hoy cubre la antigua desnudez de las arenas amarilladas.

El resultado vedé aquí. La destrucción deteniéndose; los pueblos recatados; el Desierto maldito convertido en bosque bienhechor que embota los zarzapos de la muerte, y el monstruo incercible de asolador aliento, ya para siempre sojuzgado y quieto, entre tanto que la barbarie de los hombres no venga otra vez a cortar la ligadura vegetal que le encadena.

Este es un nuevo ejemplo de las cosas que los ingenieros de montes han conseguido hacer faltos de apoyo y de dinero, y ante la indiferencia de un país, sin instituto de conservación, donde todo el mundo parece ocuparse sólo en destruir.

¿Qué recompensa se les ha otorgado ni quién ha pensó siquiera en agradecerles sus desvelos?

No se crea por eso que todo ha concluido.

Es mucho lo que falta todavía, pero no permite ir más de prisa la insignificancia de las consignaciones.

Hay dunas por todas partes.

En Huelva, las de la embocadura del Guadalquivir; en Cádiz, las de Rota, con 120 hectáreas; las de Vélez, que cubren 11 kilómetros hasta Trafalgar y las del Puerto de Santa María que cortan el ferrocarril cuando hay levante.

Otras del Golfo de Rocas destruyán La Escala y cortaban la carretera de Figueras.

Las de San Martín de Ampurias tapiaban la puerta de la iglesia, enterraban la acequia y destruían la carretera a Estaril.

Cuando se empezó la defensa contra las de Guardamar habían ya enterrado treinta casas.

Aquí tiene que haber forzosamente dunas invasoras y torrentes destructores, porque la mayor parte de los montes nacionales siguen estando en propiedad particular.

Ningún monte desamortizado—dice el ingeniero don Santiago Olazábal—ha mejorado su propiedad particular.

En cambio, han sido desuajados un número incontable y parece con perjuicio público.

No me parece pertinente ahora mencionar más ampliamente la labor de destrucción realizada por los propietarios y creo mejor dejarlo para cuando tenga que referirme a las demás especies de animales dañinos.

Entretanto merezese sobre estos ejemplos.

Se repuebla la Sierra de España, pero un particular tala los montes colindantes de su propiedad y hace inútiles los gastos del Estado.

Los ingenieros corrigen los torrentes del término de Vélez, pero el propietario de la Rambla Mayor da una corta en los montes colindantes y hace inútil el trabajo de los ingenieros.

Ante el horror de estas devastaciones insensatas desaparecen hasta las bestezuelas de la tierra.

En otras partes un kilómetro de río produce, cuando menos, 4.000 pesetas.

Algunas especies de aves emigrantes han cambiado ya su itinerario, queriendo evitar las estepas españolas donde no encuentran alimento, porque ya hasta la alondra—como decía Reclus—para atravesar los páramos de España tiene que llevar su provisión de trigo.

Así, primeramente, hacemos el desierto del suelo. Luego hacemos el del cielo.

Ahora los únicos habitantes del aire son la langosta, alguna vez, y siempre los mosquitos propagadores de la fiebre.

Por eso, según la Inspección de Sanidad del Campo, se cuentan cada año 64.200 invasiones de enfermedad pa dídica que hacen perder de jornales 39 millones de pesetas.

(Continuará.)

## Las hormigas y su destrucción

Uno de los problemas de más difícil solución para los agricultores en general, y que también interesa no poco a las amas de casa y a todos aquellos que tengan algo que sea apetitoso a las hormigas, es el de destrucción de estos insectos, que han llegado a constituir una verdadera plaga, tanto en los campos como en los pueblos y ciudades.

Numerosos son los métodos que se han adoptado para combatir las hormigas, consiguiéndose con muchos de ellos destruir un buen número de tales insectos, pero no llegan a destruir completamente las colonias, reapareciendo éstas poco tiempo después.

La experiencia ha demostrado que se debe recurrir a medios eficaces, con los cuales se pueda destruir por completo las colonias u hormigueros. Para conseguir la destrucción de un hormiguero es necesario destruir las hembras fecundas o reinas, que son los personajes más importantes de la colonia, de las cuales depende la vida de éstas.

Describiremos los métodos más prácticos para destruir las hormigas y particularmente aquellos que hayamos tenido oportunidad de experimentar.

Cuando se conocen los hormigueros es bastante fácil el destruirlos, y esto se puede conseguir por varios métodos.

El bisulfuro de carbono vertido en corta cantidad dentro de las cuevas y tapándolas inmediatamente después da resultados bastante satisfactorios.

Mejores resultados aún se consiguen esperando unos cinco minutos después de haber echado el líquido en las cuevas, pasados los cuales se le acerca un fósforo encendido, con lo que se consigue una explosión que arroja los gases venenosos mucho más dentro de las cuevas.

El cianuro de potasio disuelto en agua al diez por ciento también ha dado buenos resultados en Florida para destruir los hormigueros. También se puede emplear en polvo, regándolo alrededor de las entradas de las cuevas, con lo que al pasar las hormigas se lo llevan adherido a sus extremidades, envenenándose al limpiarse.

Hay que tener muchas precauciones en la apli-

cación de esta substancia, pues siendo un venenoso, su manipulación ofrece serios inconvenientes.

Otras substancias también pueden ser empleadas para combatir las hormigas, cuando son conocidos sus nidos y estos son pequeños. El agua caliente, el petróleo crudo y la creolina disuelta en agua pueden usarse en estos casos.

Cuando no se sepa en dónde estén los hormigueros, como sucede con las hormigas caseras, será necesario, emplear otros procedimientos, tales como siropes o jarabes envenenados.

Una fórmula bastante sencilla para emplear en estos casos es la siguiente:

|                        |            |
|------------------------|------------|
| Arseniato de sosa..... | 20 gramos. |
| Agua.....              | 1 litro.   |
| Arzúcar.....           | 70 gramos. |

Disuélvase el azúcar en agua caliente, también disuélvase el arseniato en un poco de agua caliente y únasele. Agréguese a este líquido algunos centímetros cúbicos de glicerina comercial para evitar la desecación rápida.

Contra las hormigas caseras vértase un poco de este jarabe en una esponja colocándola dentro de un cacharro cualquiera y colóquese en los sitios frecuentados por las hormigas.

La efectividad de los jarabes envenenados dependerá de lo que ingiera casi toda la colonia, especialmente las reinas, reproductoras continuas del nido. Por esta razón no se debe aumentar la dosis del veneno de esta fórmula, pues un jarabe muy fuerte alarmaría a las hormigas y no lo llevarían a sus nidos.

Terminaremos diciendo que el único método práctico para mantener las casas libres de hormigas consiste en no dejar ningún alimento, y particularmente aquellos que contengan algo de azúcar, al alcance de dichos insectos.

B. T. BARRETO

## UN CASO DE COLECTIVISMO AGRARIO EN CASTILLA

El telégrafo comunica a la Prensa que ha sido vendida la dehesa de Nuño Pepe a 400 vecinos de Céspedes, partido de Béjar, provincia de Salamanca. «Caso de colectivismo agrario, titulado El Sol».

He aquí algunos antecedentes curiosísimos de la cuestión. La dehesa de Nuño Pepe, propiedad hasta hace poco del duque de Alba, era llevada en colonia por todos los vecinos del pueblo. Cada uno de ellos pagaba un canon pequeñísimo. En la explotación de la dehesa del duque venían sucediéndose de padres a hijos, sin interrupción. Pero hace días se le ocurrió al administrador del duque deshacer a los vecinos, y para simplificar la contabilidad cedíósel a un solo rentero. Este fué muerto e inutilizados los aperos e instrumentos de labranza.

Sucedíóle un nuevo rentero. El pueblo le obligó a que se marchara.

La finca pasó del duque a otros propietarios. Vivían éstos bajo la amenaza sorda de los vecinos de Céspedes. Ahora se arregla el enojoso asunto de la colonia de Nuño Pepe prestando la caja Rascón, de Salamanca, dinero suficiente para que los vecinos de Céspedes vuelvan a ocupar la finca, por cuyo hecho ésta convertiríase en una propiedad colectiva del vecindario de Céspedes.

Merecen plácemes, aparte de los amigos del Sr. Villalobos, diputado por Béjar, los consejeros de la caja Rascón y los propietarios actuales de la finca, que arreglaron un asunto que había sido la constante preocupación del mundo agrario salmantino, donde cada día se enconaba más el problema de la tierra y donde por nacimiento espontáneo han surgido las sociedades agrarias que unen a los colonos y a los pequeños propietarios.

## Consejos prácticos

Si quiere usted hacer desaparecer las lombrices de las ovejas éstas usted una dosis de sales, como purgante y tan pronto como éstas haya obrado, según *Santonina* en proporción de 2 a 4 gramos, según sea la edad, el tamaño y la consistencia del ganado.

Durante el tratamiento conviene que aisle usted las ovejas enfermas, a las que dará poco alimento. Tenga luego mucho cuidado en la calidad de los pastos y del agua.

El ganado que no consume conveniente cantidad de sal es, por lo general, mucho más fuerte y vigoroso. Recomendamos el empleo alternativo de la sal coma alimento nutritivo para los animales.

El trasiego del vino es una operación indispensable para su buena conservación: algunos agricultores creen todavía que no debe trasegarse hasta la primavera, lo cual es un grave error, porque el vino trasegado tan pronto como la fermentación lenta termina, gana en calidad y en valor comercial.

La operación del trasiego debe realizarse con los primeros fríos, o sea en diciembre.

Las ovejas que empiezan a enfleaquecer y muestran afán de comer tierra y pajá, necesitan un cambio inmediato de pastos. Las que hayan enfleaquecido con exceso deben destruirse, porque se hace muy difícil y costoso el reponerlas, y en cambio son germen abonado para el desarrollo de cualquier epidemia.

El campo que abandona el ganado debe ararse sin pérdida de tiempo.

Donde vea usted que la naturaleza de por sí no ha creado árboles o arbustos, no se decida a una plantación sin antes haber estudiado bien las condiciones del terreno y del clima.

Si en una plantación de arroz percibe usted una invasión de *cangrejos azules* apresúrese a destruirlos echando una pequeña cantidad de bisulfuro de carbono dentro de los agujeros. Esto será remedio suficiente.

## Sobre la Estación Sericícola de Alrcira

Las sociedades Colegio del Arte Mayor de la Seda y Fomento de la Sericultura Valenciana, que desde el año 1916 dedican sus esfuerzos al desarrollo y perfeccionamiento de la sericultura en nuestra región, se han asociado con verdadero entusiasmo al acto de la colocación de la primera piedra de la Estación Sericícola de Alrcira.

Este hecho significa que ha llegado el momento en que el Estado y el prestigioso Cuerpo de Ingenieros agrónomos se disponen a hacer en gran escala la reconstitución de nuestra riqueza sericícola, demostrando oficialmente que es esta posible, cosa que desgraciadamente se creía imposible cuando hace pocos años comenzamos a ponernos en contacto con los agricultores de esta región.

Estas entidades no han desmayado un momento en sus propósitos, costando por suscripción voluntaria la Sección Ambulante, ampliando sus viveros de moreras, de las que ha distribuido gratuitamente unas 40.000 con portes pagados. Ha hecho funcionar cerca de 200 incubadoras, que también gratuitamente ha puesto en casa de los sericultores; han adquirido un aparato de proyecciones, para que desfilaran ante la vista de nuestros agricultores la moderna plantación de moreras y cría de gusanos de seda.

## Noicias del Ministerio de Fomento

### Superfostatos a disposición de los agricultores

El ministro de Abastecimientos tiene en el puerto de Bilbao 1.500 toneladas a superfostatos de 16,18 por 100 de riqueza, procedentes de Norteamérica, que tiene a disposición de los agricultores al precio de 20,25 pesetas los 100 kilogramos, a granel, en lotes mínimos de 10 toneladas, puestas sobre vagón unido en sacos de 50 kilogramos. Estos se pagarán aparte. Los agricultores o entidades a quienes interese su adquisición pueden dirigirse a la Subsecretaría del expresado Ministerio.

### La actual cosecha de aceite

El avance formado por el Comité informativo de producciones agrícolas, con datos recibidos de las Secciones Agronómicas de las provincias productoras, como cosecha probable de aceituna, este año, 17.330.000 quintales métricos, y para el aceite un total de quintales métricos 3.272.035.

Como las cifras de la recolección pasada fueron 14.038.314 quintales métricos de aceituna y 2.552.000 quintales métricos de aceite, la próxima recolección hasta ahora, se presenta más abundante.

### Las últimas cosechas de verano

Los datos recogidos por el Comité informativo de producciones agrícolas, basados en los informes enviados por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial, arrojan para las últimas cosechas los resultados siguientes: Maíz 6.236.874 quintales métricos; patatas 2.422.800 id. id.; arroz 27.873.994 id. id.

Comparadas estas cifras con las de la producción de los mencionados productos en 1918, producción que fué, respectivamente, de 6.132.225 quintales métricos, 2.075.484 id. id., y 26.007.859 id. id., resulta que se confirmaron los datos, las producciones de este año, y especialmente la de patata, serán superiores a las pasadas.

En cuanto a la remolacha azucarrera, se calcula que el año actual una cosecha aproximada de 10.000.000 quintales métricos.

### La cosecha de vinos en Francia

Ya se han anticipado en Francia algunas cifras sobre la cosecha vinícola que acaba de terminar, y ellas se deduce que los cinco departamentos del Midi, diódia, Hérault, Aude, Gard y Pirineos oriental, deben haber recogido en total unos 21.000.000 de hectolitros de vino, frente a 19.296.000 en el pasado año de 1918.

### Lo que han destruido los insectos

Una síntesis, en lo posible—y haciendo la salvedad de lo incompleto de los datos—, arroja las siguientes cifras aproximadas de lo que han consumido las langostas durante el verano: Cereales—28.000 quintales métricos.

Montes—31.000 hectáreas, con 52.000 pinos, 11.330 alcornoques, 60.000 charros, unos centenares de encinas, 12.000 quintales de corcho y 3.000 quintales de carbón.

Solamente de cereales pasa de millón y medio de pesetas la riqueza perdida.

NOTAS Y RECORTES

Hemos recibido el primer número de Regeneración, periódico que viene al estadió de la prensa en plena...

El Ayuntamiento de Durango ha dirigido a las Comarcas municipales de Vizcaya y a la Diputación provincial un interesante escrito, en el que...

Estas resoluciones consisten en la adquisición de los centros de producción más convenientes de grandes cantidades de un número limitado de artículos de primera necesidad...

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros agrícolas en Baena. En Castro del Río, según las noticias enviadas por el delegado del gobernador, el conflicto ofrece mejor aspecto y las impresiones son optimistas.

El Ministro de Fomento ha sometido a la firma de Su Majestad los decretos siguientes: Creando cinco Secciones dependientes de la Dirección general de Obras públicas...

Estableciendo la reserva definitiva a favor del Estado de determinados yacimientos minerales en la Sierra de Ronda. Estableciendo en la Dirección de Fomento, y afecto a la Sección de Industria, un negociado de Aerostación y Aviación civiles.

Disponiendo que los industriales faciliten al negociado de Estadística de la Dirección de Comercio los datos que se soliciten por dicho negociado para la formación de la estadística industrial.

Nombrando jefe de Administración civil de primera clase a D. Alejandro García Martín; de segunda, a D. Luis Moreno Maguel, y de tercera, a D. Felipe Gómez Cano.

Aprobando el Estatuto de la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario. Autorizando al Ministro para contratar, mediante concurso, la adquisición del material móvil y de tracción para el ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá...

Modificando el de 2 de Diciembre de 1910 y las instrucciones complementarias de abonos químicos y minerales. Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para el fomento de la riqueza ganadera.

Para la construcción de ferrocarriles. Proyecto de ley de Banco Agrario Español. Proyecto de ley modificando la de Expropiación forzosa.

Nombramiento ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a D. Estanislao Arrillaga; id. ingeniero de segunda del mismo Cuerpo a D. Francisco Brivas y Palacio; id. inspector general de primera clase de Montes a D. Juan Pano y Ruata; id. ingeniero jefe de segunda de igual Cuerpo a D. Joaquín Fernández de Navarrete; id. ingeniero jefe de primera de Montes a D. Pedro Ayerbe; id. presidente de Sección del Consejo Forestal a los ingenieros jefes, jefes de Administración de tercera clase, desde el 1 de Agosto, a los señores que se citan.

Nombrando a D. José Pereira auxiliar mayor de Minas. Nombrando vocal de la Junta de Colonización y repoblación interior a D. Juan Polanco.

La siembra continúa haciéndose en inmejorables condiciones, pues la tierra se ha sazonado bastante para que la semilla germine y la planta tome fuerza.

para resistir los fríos secos del invierno. Con relación a lo sembrado promete ser buena la cosecha de cereales en 1920.

La tara quita interés al mercado cerealista, pues las oscilaciones apenas ofrecen variación si no es por lo más o menos caro de los transportes y por la preferencia que por su especial calidad suele darse a los granos de tal o cual comarca.

Todo lo que las lluvias favorecieron la siembra perjudicaron la cosecha de uva, pues en el momento crítico de vendimiar ya no pudieron aumentar jugo y, por el contrario, si vivieron para que se pudriera una gran cantidad de fruto, del que por lo general han salido mostos defectuosos, que requerirán grandes cuidados para sacar de ellos vinos potables.

Continúa bastante animado el negocio de vinos, pues en la decena se han exportado importantes partidas, a buenos precios, como son por lo general de 3,50 a 4 pesetas el grado.

Los olivos han sido también muy beneficiados por las lluvias, y la cosecha, cuya recolección empezará seguramente, por lo general es satisfactoria para el olivicultor, el que solo tiene que lamentar las trabas que le impiden dar salida remuneradora al aceite, cuando tan caro le cuesta producirlo.

El mercado de alcoholes sigue también animado, con los precios siguientes: rectificado industrial 96 a 97°, de 205 a 210 pesetas; rectificado de vino, de 185 a 190; holandá vino los 100°, 138 a 180, y holandá orujo, 142, todo por hectolitro, sin casco, en la plaza de Tarragona.

La riqueza de la región valenciana depende de sus frutas. Hoy recibe aquella región muchos millones de Francia, gracias a sus hijos que están al otro lado de los Pirineos dedicados a la venta de las frutas, haciendo con ella la contigüación de España en Francia.

Las frutas de España no tienen rival. Allí donde se presenta la fruta valenciana, deja relegada a segundo término sus similares de otros países. Esto está reconocido por Inglaterra, Francia y todas las naciones. Nuestras naranjas, plátanos, limones, cerezas, albaricoques, fresa, melones, uva, etc., están reconocidas como las más exquisitas del mundo.

Dicen de Toledo: Los vecinos de Urda Eusebio Rabadán, Manuel Bermúdez y Manuel del Alamo, adelantándose a la obra del sindicalismo, que sin duda les parece lenta y limitada acordaron repartirse, sin intervención de peritos agrimensores ni de registradores de la propiedad, los terrenos de propios llamados Peñón y La Justa, que son propiedad del Municipio.

Y como tenían el propósito decidido de hacer las cosas a toda prisa, habían labrado ya trece fanegas de tierra, cuando la Guardia civil, que no se hizo cargo del deseo que animaba a los intrépidos vecinos de Urda, interrumpió su labor, llevándose detenidos a la presencia del juez.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Ciudad Real, ha acordado costear una edición de los folletos dedicados a combatir la filoxera. Los folletos son originales del ingeniero jefe de la Dirección Agronómica D. Carlos Morales.

Durante los últimos días de la semana pasada, estuvo animado el mercado lanero, haciéndose bastantes operaciones en la región de la Serena, donde aún hay bastantes pilas de lana por vender. El precio del mercado lanero ha oscilado sobre las operaciones hechas en Zafra en la feria de San Miguel, lo que robustece más su firmeza.

De las experiencias realizadas en la Estación agronómica de Laussane para comprobar los efectos de algunos abonos en la viña, resulta: Que el nitrato de cal, a dosis igual de nitrógeno. Que los abonos minerales han dado mejores resultados económicos que el estiércol a causa de la facilidad de su distribución.

Una Comisión de la Permanente de la Asociación general de Ganaderos visitó días pasados al ministro de Abastecimientos. Fue objeto principal de esa visita interesar nuevamente del Gobierno que se declare libre la circulación de ganados, dentro de la Península, sin perjuicio de que se adopten en las fronteras todas aquellas medidas que se estimen necesarias para evitar el contrabando. También interesó la Comisión del ministro que no se permita la exportación de ninguna cantidad de pulpa seca de remolacha ni de ninguna otra clase de pienso, sin que quede debidamente abonado el consumo nacional, que se gestione la necesaria autorización del Gobierno francés para traer a España los caballos enteros y yeguas bretonas pedidos por la Asociación para fomentar la producción nacional del caballo de tiro; que se constituya en forma conveniente, para que estén garantizados los intereses del elemento productor, el Comité ejecutivo para regular el comercio y exportación de pieles, y se hablan de otros varios asuntos de interés para la ganadería nacional.

En Torrelavega, y convocados por la Asociación de Ganaderos se han reunido nutridas representaciones de los Ayuntamientos de gran parte de la provincia con el único objeto de adoptar las medidas convenientes para destruir las manadas de lobos que se han presentado en diferentes pueblos, y que causan grandes estragos en los ganados. Se ha acordado organizar una verdadera campaña para destruir a las fieras, y solicitar de todos los Ayuntamientos una cantidad para sufragar los gastos que las batidas proporcionen.

En la noche del 13 finó el plazo para la presentación de instancias en solicitud de depósitos de aceites, de conformidad con la última disposición dictada al efecto. Hasta esa fecha, habían llegado al Ministerio solicitudes por valor de 50 millones de litros de aceite. Se recibían aún todas las instancias que hayan sido depositadas en Correos con fecha anterior a la extinción del plazo. Lo antedicho da una idea de la abundancia de aceite existente en España.

Ha somnolido el conde de San Luis a la firma del Monarca el decreto reglamentario de la Inspección de Subsistencias. El ingreso en el Cuerpo de inspectores se hará en el sucesivo por concurso, para el que se exigen determinadas condiciones, tales como la posesión de un título, en lo civil. Para los militares, exigese que sean jefes o capitanes, excepto en la Guardia civil y en el Cuerpo de Carabineros, cuyos tenientes podrán ser inspectores de Abastecimientos. Se suprime la participación en las multas que venían cobrando los inspectores. La mitad de cada multa se entregará al denunciador, el 25 por 100 lo percibirá el Estado, y el otro 25 por 100 se destinará a crear un fondo de subsistencias. Regularáse la aplicación de las multas por la ley Provincial de Subsistencias, excepto de aquellas que se refieren a ocultación, productos que, por su cantidad e importancia exijan la aplicación de multas superiores a la suma de 500 pesetas, las cuales se regularán por la ley general de Subsistencias.

En el mercado de cereales verificado en esta capital entraron escasas fanegas de granos, para los que rigieron los precios siguientes: Trigo, a 58 reales fanega de 94 libras. Cebada, a 55 reales fanega. Centeno, a 70 idem id. Algarrobas, a 62 id. id.

Las entradas de granos en este mercado fueron escasas, cotizándose a los precios siguientes: Trigo se pagó a 83 reales las 94 libras. El centeno, 64 id. fanega. Cebada, a 43 idem id. Algarrobas, a 58 idem id.

En el mercado del Canal entraron 120 fanegas de trigo que se pagaron a 52,61 pesetas los 100 kilos. En el mercado del Arco entraron 100 fanegas, que se cedieron a 52,50 los 100 kilos. Los demás cereales se vendieron como sigue: Centeno, se pagó a 89 pesetas los 100 kilos; cebada, a 85 id. id.; algarrobas, a 40 id. id.; avena, a 34 id. id. El centeno se cotizó a 67 reales fanega; cebada, a 42 id. id.; algarrobas, a 70 id. id.

Salgado Infantas, 40, Madrid. Esta casa tiene en sus almacenes, a disposición de sus clientes, aceites a precio de tasa. Venta por mayor y menor.

Mercados nacionales

Tarrega En el mercado de esta plaza, han regido los siguientes precios: Trigos, a 48 pesetas los 100 kilos; cebada, a 32 idem id.; maíz, a 40 id. id.; habones, a 46 id. id.; alfalfa, a 13 id. id.; vinos del país, de 40 a 42 id. id.; id. de Aragón, de 50 a 55 id. id.; alcoholes rectificados, de 250 a 275 hectolitros; mistelas, de 55 a 90 los 100 kilos; anisados, de 115 a 120 id. id.; aceite, de 8 a 8,50 cuartán.

Sevilla El mercado de aceites sigue la tendencia al alza. Se han hecho contratos con anticipación del precio, a 70 y 74 reales, según distancia de las bodegas. Hay mucha oferta, pero el negocio no es grande, ante el temor de las sorpresas en el porvenir.

Carriñena Las lluvias de otoño sazonaron las tierras para una buena siembra; en cambio, el exceso de agua retrasó la vendimia, perjudicando la uva y haciendo que la cosecha resultase más corta de lo que se creía. Se vendió la uva de 30 a 32 pesetas los 100 kilogramos; el orujo a 6 pesetas los 50 kilogramos. Trigo a precio de tasa; guijones a 48 pesetas los 180 litros. Los pocos vinos que quedan del año pasado a 60 pesetas los 120 litros, y los del año, que serán excelentes por el mucho grado del fruto, se cree que alcanzarán precios elevados.

Piedrahíta En este mercado de ganados se ha cotizado a los precios siguientes: Los bueyes de labor valen a 4.000 reales uno, novillos de tres años a 3.300, añejos y añejas a 1.300, vacas cotrales a 2.200. Cerdos al destete a 100 reales uno, de seis meses a 400, de un año a 1.000, de año y medio a 1.400. Ovejas a 120 reales una. Carneros a 230. Corderos a 190. Liana a 180 reales arroba.

Medina El mercado de cereales estuvo animadísimo. Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 88 a 90 reales las 94 libras. Cebada de 50 a 52, algarrobas de 59 a 61. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos. El de ganado lanar estuvo concurrenciadísimo. Se presentaron unas 10.000 cabezas, que se pagaron a los siguientes precios: Ovejas, de 30 a 45 pesetas. Corderos del país, de 25 a 30. Corderos chinos, de 20 a 25. Carneros castellanos, de 35 a 45, carneros portugueses, de 30 a 35.

Córdoba La huelga de campesinos de Cañete de las Torres continúa en igual estado, habiéndose tenido noticia de que un obrero que pretendió reanudar el trabajo fue apaleado por los huelguistas, que le causaron heridas gravísimas. Ha marchado a dicho pueblo un delegado del gobernador con instrucciones para ver si se puede resolver el conflicto. En Puente Genil se han declarado en huelga los obreros del campo. Se ha celebrado la última reunión entre patronos y obreros del campo, habiéndose firmado las bases del contrato de trabajo que han de regir hasta el próximo mayo. Con ello han desaparecido los temores que había de huelga. Los campesinos ganarán un jornal mínimo de 18 reales y las mujeres 10, respetándose las costumbres establecidas para la recolección de la aceituna. Los patronos dejan en libertad a los obreros para contratar el trabajo a destajo, si les conviniere hacerlo así.

Zamora. En el mercado de cereales verificado en esta capital entraron escasas fanegas de granos, para los que rigieron los precios siguientes: Trigo, a 58 reales fanega de 94 libras. Cebada, a 55 reales fanega. Centeno, a 70 idem id. Algarrobas, a 62 id. id.

Arévalo Las entradas de granos en este mercado fueron escasas, cotizándose a los precios siguientes: Trigo se pagó a 83 reales las 94 libras. El centeno, 64 id. fanega. Cebada, a 43 idem id. Algarrobas, a 58 idem id.

Valladolid En el mercado del Canal entraron 120 fanegas de trigo que se pagaron a 52,61 pesetas los 100 kilos. En el mercado del Arco entraron 100 fanegas, que se cedieron a 52,50 los 100 kilos. Los demás cereales se vendieron como sigue: Centeno, se pagó a 89 pesetas los 100 kilos; cebada, a 85 id. id.; algarrobas, a 40 id. id.; avena, a 34 id. id. El centeno se cotizó a 67 reales fanega; cebada, a 42 id. id.; algarrobas, a 70 id. id.

Avila Dió comienzo la matanza de cerdos el día 28 del pasado, con un mes de retraso a lo acostumbrado en esta población, por no permitirlo antes los elevados precios que pretendían los tenedores del ganado. Sin embargo, son muy cortas las ventas que se efectúan. La cotización v. ría entre 34 y 37 pesetas arroba, según clase y condiciones. El ganado vacuno se cotiza: Toros, de 41 a 42 pesetas arroba canal; vacas, de 38 a 40; carneros, de 3,25 a 3,50 pesetas kilo canal; ovejas, de 3,00 a 3,25 id. id.

Palencia Los precios que rigen en este mercado para los artículos de cereales, son los siguientes: Trigo se pagó a 83 reales las 94 libras. Centeno a 60 reales fanega. Cebada, a 44 id. id.

Salamanca Los precios que han regido en este mercado se detallan a continuación: El trigo se pagó a 84 y 85 reales fanega de 94 libras.

Fuentesaúco Los precios que rigen en este mercado para los cereales, es el siguiente: Trigo se pagó a 83 reales fanega de 94 libras. El centeno se cotizó a 64 reales fanega. Cebada a 45 id. id.

Burgos En este mercado entraron unas 800 fanegas de trigo que se cedieron a 85 reales las 94 libras. El centeno se cotizó a 65 reales fanega. La cebada se pagó a 44 id. id.; avena a 29 id. idem; yeros a 90 id. id.

León En este mercado han entrado escasas fanegas de granos rigiendo para los diferentes artículos de cereales los precios siguientes: Trigo a 81 reales fanega de 94 libras; centeno a 65 id. id.; cebada a 48 id. id.; avena a 36 id. id.

Zaragoza Se mantiene la firmeza en los precios de los cereales. Las uvas se vendieron de 30 pesetas arriba la carga siendo como es subsecuente, la cosecha corta. De olivas se han ofrecido en el Bajo Aragón, a 100 pesetas molada, sin llegar a ser firme la contratación, porque aspiran a más. Los precios son: Trigos de primera, a 50 pesetas los 100 kilos; hembrillas o catalán, de segunda, a 49; vinos: 55 pesetas hectolitro, con tendencia al alza; aceite: clase fina, de 30 a 31 pesetas los 15 kilos; el andaluz se vende de 24 a 25; y el de la tierra, de 26 a 27 la arroba. En la feria de ganados de Zaragoza, se ha contratado como término medio:

Mula de 3 años, a 2.000 pesetas; macho treinteno, a 1.100; lechales quincenas, a 1.000; potra buena, a 2.000; par de bueyes, a 1.920, con tendencia a algo de baja comparado este precio con el de los dos años últimos. Se ha celebrado en esta capital la Asamblea de agricultores de Aragón, Navarra y la Rioja. Se acordó, después de una deliberación larga, cultivar la remolacha, vendiéndola por anticipado a 100 pesetas la tonelada colectivamente, fijando iguales condiciones que el año pasado para los contratos.

Mercado de Madrid

Ganado cerdo Estamos en plenas funciones de este servicio, desde el día 1.º, contratándose, sin apenas operaciones, reses para el sacrificio, a 3,55 pesetas kilo canal. Bueyes, toros, vacas y lanaras

La Unión ovinar: Cebones, a 165 y 166 reales arroba canal (a 3,59 y 3,61 pesetas kilo). Toros, a 0,00 (a 0,00). Vacas, a 160 y 168 (a 3,45 y 3,54). Ganado mediano, a 149 (a 3,04).

Precio general del ganado lanar Para matadero: Ovejas, a 3,30 pesetas kilo canal. Carneros, a 3,45. Corderos, a 0,00

Terneras y lechales De Castilla, a 200, 220 y 230 reales arroba. Montaña, a 190, 200 y 220. Asturianas, a 190, 200 y 220. Gallegas, a 150, 160 y 170. De la tierra, a 0,00, 0,00 y 0,00. Lechales, a 3,55 pesetas el kilo.

Sacrificio de reses en Madrid En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.583 vacas, con peso de 821.885,3 kilos; 635 terneras, con 29.303 kilos; 4.455 lanaras, con kilos 51.517,8; 2 lechales con 7 kilos; 450 cerdos con 0,00.

Vacuno mayor, terneras y lanaras Hasta mediados de semana la cotización del ganado vacuno mayor en nuestro mercado ha diferido muy poco de la que tenía el sábado último. La tendencia es momentáneamente de ligera baja. Las terneras de Castilla han descendido 10 reales en arroba del precio más alto que tenían al finalizar la semana anterior. Los lechales están sin variación. En el ganado lanar, tanto las ovejas como los carneros han subido 5 céntimos en kilo.

Impresiones del mercado El mercado se pronuncia en alza; un alza general, que sólo estuvo en las dos semanas anteriores la llegada de ganado marroquí. Sin esto, el alza se hubiera manifestado antes. Las ovejas subieron 20 céntimos en kilo y los 100 cerdos; las vacas andaluzas cinco reales en arroba; las murcianas medio real y cuatro reales las gallegas. Los bueyes todos, suben dos reales en arroba, y la ternera de Castilla paga un salto de 20 reales, 10 sube la montañesa y la gallega y cinco la asturiana.

De ganado de cerda no se puede aún decir nada, pues los gremios de carne piden a la Hacienda determinadas concesiones; y además pretenden no pagar el kilo al ganadero a más de 3 pesetas, a cuyo precio—como es natural—no encuentran ni encontrarán, ganado, dado lo que este año ha costado mantenerlo y a cómo han debutado las operaciones en la feria de Zafra.

BANCO DE ESPAÑA

Bonos del Tesoro Vendiendo el 1.º del próximo Noviembre los Bonos del Tesoro, Emisión de 1.º de Mayo del corriente año, pueden los tenedores de ellos, presentarlos, desde luego, en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público. Respecto de aquellos constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Establecimiento, el Banco cuidará de su presentación, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados. Madrid, 28 de Octubre de 1919.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el lunes 10 del actual, rija el interés de 4 por 100 para las pignoraciones con valores del Estado, así como también para las operaciones que tengan como garantía Cédulas del Banco Hipotecario y Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos; el de 5 por 100 para las operaciones con garantía de valores industriales; el de 6 por 100 para los créditos personales, y el tipo de 5 por 100 para las operaciones de descuento. Madrid, 8 de Noviembre de 1919.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

Establecimiento tipográfico: Bola, 8.—Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajo y C. ALMATRET (Provincia de Lérida) Casa la más económica y seria de España SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, trebols y alfalfa de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India á precios muy económicos.—ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sazonadísimo.—OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIOACTIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general. "SULFATIZADOR CASAMAJÓ.—Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas. Esta casa, á más de los miles de clientes particulares, sirve á la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones Agrícolas de toda España. Toda la correspondencia dirijase al Despacho Central Calle Blondel, Letra G. n.º 2.—LERIDA JUAN CASAMAJÓ Fídase el Catálogo general, que servimos gratis

GRANDES ALMACENES El Aguila Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS Pídanse los catálogos cada temporada.

CONSEJO DIRECTIVO DEL Sindicato de Fabricantes de Aceite de Orujo DE ANDALUCIA Se halla establecido en Madrid PUERTA DEL SOL, 6, SEGUNDO y su Junta directiva la componen: El Excmo. Sr. D. Nicolás Luca de Tena (Senador), Presidente. D. Luis Pallarés Delsors, Vicepresidente. Vocales: D. Antonio Carbonell, de la razón social Carbonell y Comp.ª; D. Manuel Tallada y D. Juan Díaz Pintado, todos ellos grandes propietarios, comerciantes e industriales, que avaloran este Sindicato, representativo de los intereses de una gran riqueza española. Y como Consejeros-Asesores del mismo: D. Antonio Vibora, D. Lorenzo Mir, D. Rafael Eraso, D. Alberto Viñau y D. Emilio Balagué, Abogados, propietarios, industriales e Ingenieros todos ellos, y como Delegado en Madrid y Secretario general, D. Pablo Hernández Rózpide, el primero, y D. Rafael Blanco Padilla, el segundo. Esta Sociedad se ofrece además al país con un órgano en la prensa, titulado Sulphur Oleum, que de acuerdo con nuestra publicación, se propone realizar una gran campaña en favor de los intereses representativos de este Sindicato.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A. Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 00.000 pesetas. SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA Director: José de Miguel Marco AUGUSTO FIGUEROA, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla. Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid. DELEGACIONES REGIONALES: Cataluña: Don Carlos López Marqués, Bailén, 100. Barcelona. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete. Alcázar de San Juan. Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de febrero de 1919.

MOTORES VELLINO Con su dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro. Instalaciones completas para riegos. Tipos á gasolina ó gas de 1 3/4 á 21 caballos. Economía de combustible 40 á 50 por 100, obtenida por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro unidas a la perfecta construcción. Tipos de 1 1/2, 3 1/2 y 5 1/2 caballos. FABRICACION NACIONAL PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS DE MÁS DE 1.500 MOTORES INSTALADOS LABORATORIO VELLINO TALLER ELECTRO-MECANICO Provenza, 467. Teléfono 336-S. M.-BARCELONA

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA INGENIEROS — PAMPLONA Representantes exclusivos para toda España DE Segadoras, atadoras, agavilladoras, guadanadoras y todo el material DEERING Trilladoras RUSTON Cultivadores y todo el material legítimo PLANET Tractores TITAN DEERING Grandes depósitos de piezas de recambio Servicio completo de mecánicos

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL MARCA CONCEDIDA Exposición de Burdeos de 1889.—DIPLOMA DE HONOR LA Mªª ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centenero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

**TRENOR Y COMPAÑIA**

VALENCIA

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Nitrito de sosa.—Sales potásicas.—Abonos químicos.—Guano concentrado á base del Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn., é incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro y cobre, etc.—Fabricación de saquero para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
[CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS]

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Florrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos

|                          |                     |                            |
|--------------------------|---------------------|----------------------------|
| Superfosfatos de cal.    | Sulfato de amoníaco | Acido sulfúrico corriente. |
| Superfosfatos de huesos. | Sulfato de sosa.    | Acido sulfúrico anhidro.   |
| Nitrito de sosa.         | Glicerinas.         | Acido clorhídrico.         |
| Sales de potasa.         | Acido nítrico.      |                            |

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: **GEINCO**

**EL CICLON**

Molino de viento.

Fuerza ilimitada.—Regularidad perfecta, bastante para todas las aplicaciones, incluso las eléctricas.—Acumulación de la fuerza ó de la electricidad para trabajos inaplazables.

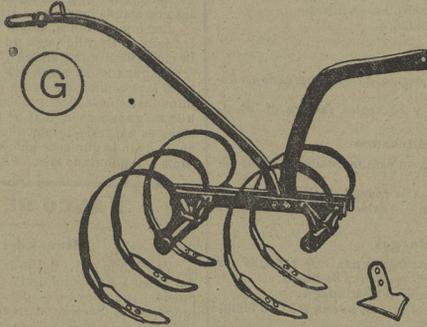
PRECIO.—Hasta cien caballos, con viento de ocho metros por segundo, 250 pesetas la unidad. De 100 en adelante, 200 pesetas caballo, sobre vagón, en los talleres de construcción.

PAGO.—Mitad al hacer el pedido y la otra mitad a la puesta en marcha. LUIS AFAN DE RIVERA.—ORIENTE, 4. MADRID.

**GRADA IDEAL**

MARCA

para una sola caballera produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.



PIDASE AL CONSTRUCTOR

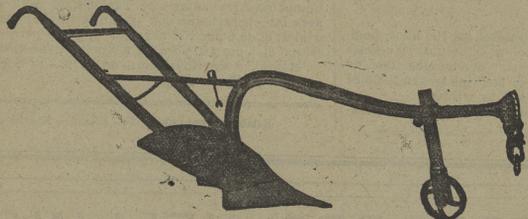
**E. L. GUARDIOLA** — Valencia.

**ARADO AMERICANO «IDEAL»**

(MARCA REGISTRADA)

Especial para terrenos húmedos y arcillosos; cuatro tamaños distintos; asombrosos por la poca tracción que necesitan.

RECONOCIDO COMO EL MEJOR EN TODA CASTILLA



Vendedores exclusivos

**DIAZ VIDAURRETA Y C.<sup>IA</sup>**

INGENIEROS

ATOCHA, 151—MADRID

Sucursales en Alcázar de San Juan y Ríoseco (Valladolid)

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**Águas de Carabaña**

MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS  
ANTHERPETICAS

Propietarios: **Viuda é Hijos de B. J. Chavarri**

Dirección y Oficinas: **Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID**

**Centro Vitícola Ayelense**

Grandes viveros de vides Americanas

**Bautista Aparici y Comp.<sup>a</sup>**

Ayelo Malferit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo á las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de Híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, á los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado *Changlot real*, resistente al frío y á la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor.

Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

**Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).**

**Compañía Comercial Ibérica**

SOIEDAD ANÓNIMA. CAPITAL PESETAS 2.000.000

AV. DEL CONDE DE PEÑALVER, 24

APARTADO N.º 563. MADRID MADRID TELEGRAMAS SERUZAM. MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

|                     |                 |                   |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| SUPERFOSFATOS       | ACIDO SULFÚRICO | COLAS Y GELATINAS |
| SULFATO DE COBRE    | ACIDO NÍTRICO   | TEJIDOS TEXTILOSE |
| SULFATO DE HIERRO   | NITRATO DE SOSA | PAPEL «KRAFT»     |
| SULFATO DE AMONÍACO | AZUFRES         | ETC., ETC. ETC.   |

Saquerio «Textilose» para toda clase de envases.

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE **PEÑARROYA**

SALES DE POTASA DE ALSACIA AGENCIA GENERAL Y EXCLUSIVA

Disponemos del legítimo

**CUAJO**

**HANSEN,**

Fuerza 1/12.500

Líquido

El mejor y más concentrado

PRECIOS

|   |       |
|---|-------|
| Botella de medio litro, pesetas..                         | 6     |
| Caja de 24 botellas, a.....                               | 5,60  |
| Botella de un litro, pesetas...                           | 11,50 |
| Caja de 12 botellas, a pesetas..                          | 10,75 |
| Barril de 180 litros aproximadamente, a 10 pesetas litro. |       |

Franco Barcelona sin embalaje

PIDASE a la Asociación General de Ganaderos del Reino, o directamente a los representantes exclusivos para España.

**Edmundo y José Metzger**

BARCELONA

Paseo de Gracia, 76

MADRID

Plaza de la Independencia, 8

**SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.**



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO  
ARADOS-SEMBRADORAS  
SEGADORAS-TRILLADORAS

ARBOLES Y SIMIENTES

**Granja de San Juan**

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas cla es.—Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18 — Zaragoza

Campos Eliseos de Lérida

**Gran Centro de Producciones Agrícolas**  
Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa

**ARBOLES FRUTALES**

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES

MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN

Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa á quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación á todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.  
**TELEGRAFO Y TELEFONO**

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrito de sosa de Chile. Es una buena excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrito de Sosa de Chile».—Almirante, 19, Madrid.

**Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas**  
**Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª**

INGENIEROS



Bilbao.—Calle de Ezeuza, 3, 5 y 7.  
Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.  
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.  
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.  
Ríoseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Excluyos representantes en España de la legítima marca **Balatá Dick**.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

**Renueve la semilla de trigo**



en la siembra del presente año si quiere alcanzar producciones asombrosas. Numerosos certificados de ensayos realizados en España atestiguan que con el trigo

**HERALDO DEL RHIN**  
llegan a cosecharse  
**4.000 kilogramos por hectárea**

Trigo de altos rendimientos. Resistente al encamado y a la roya. Además de su gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, reúne la condición de ser muy sobrio y rústico, adaptándose en los terrenos poco favorecidos por la naturaleza y aun en los arenosos.

Sus espigas, con tamaños de 20 y 22 centímetros de largo, tienen de 80 á 85 granos. Con apropiados cuidados culturales y el empleo adecuado de abonos químicos, sus cosechas causan la admiración por su abundancia y sanidad.

TRIGO SVALÖF

Nuevo en España procedente del célebre Instituto Sueco de Ensayos de Simientes que le da el nombre, y adaptado en España después de cinco años de cultivo esmerado.

Sobresale en esta variedad su amplia facultad de adaptación y la de amoldarse de modo especial á las tierras de dudosa composición y en climas fríos.

Su fructuosidad es extraordinaria y en casos de cultivos esmerados, verdaderamente excepcional. Espigas densas, provistas de barbas pajizas, sostenidas por cañas recias.

Las sementeras del SVALÖF ahijan mucho; resisten los fríos y nieves y están poco sujetas al encamado. Recomendase especialmente en países fríos y tierras montañosas.

TRIGO MONTJUICH

No es nueva esta variedad. La famosa montaña barcelonesa le ha hecho popular en Cataluña, donde se le prefiere por su producción abundante y cualidades especiales de panificación.

Nuestro trigo MONTJUICH, no obstante, constituye una variedad nueva habiendo conseguido mejorar grandemente las cualidades del degenerado y bastardeado que hasta la fecha se ha venido sembrando, hasta el punto de que mientras que las siembras de las semillas del trigo ordinario no llaman la atención, el que hemos seleccionado proporciona grandes rendimientos, que ya se evidencian en los sembrados con espigas mucho mayores y granos mas desarrollados, compactos y de mayor peso.

Precios del HERALDO DEL RHIN y SVALÖF

|                                       |
|---------------------------------------|
| 2,40 pesetas el kilo, basta 10 kilos. |
| 2,30 » » de 15 á 50 kilos.            |
| 2,00 » » de 60 á 100 kilos.           |
| 1,75 » » de 100 kilos en adelante.    |

No se expiden partidas inferiores á 5 kilogramos.

Precio del MONTJUICH

125 pesetas los 100 kilos. La cantidad mínima que servimos es de 25 kilogramos.

Los pedidos deben ir acompañados del importe. Pídanse catálogos de Sembradoras, árboles forestales y frutales y libros de agricultura.

**EL CULTIVADOR MODERNO, S. A.,** Notariado, 2, pral., BARCELONA.

**Fábricas de Abonos y Superfosfatos**  
PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO — ÁCIDOS SULFURICO Y NÍTRICO

**HIJOS DE MIRAT**

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

**COSECHEROS Y VITICULTORES**

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar. Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIQ.

**Juan Pech Aine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona**

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS  
Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.